

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/04/2026 - 18:10:51  
Recibo No. S001984857, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** ZrNpKZFEUs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : FUNDACION MAGNOLIOS  
Nit : 901040305-0  
Domicilio: Envigado, Antioquia

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0002091  
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 15 de noviembre de 2018  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 13 de abril de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 28 NO 37B SUR 73 CA 110  
Municipio : Envigado, Antioquia  
Correo electrónico : fundacionmagnolios@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3216261114  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 3216261114

Dirección para notificación judicial : CR 28 NO 37B SUR 73 CA 110  
Municipio : Envigado, Antioquia  
Correo electrónico de notificación : fundacionmagnolios@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 01 del 27 de diciembre de 2016 de la Fundadores de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 27 de diciembre de 2016 bajo el No. 4551 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2018, con el No. 12446 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION MAGNOLIOS.

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/04/2026 - 18:10:51  
Recibo No. S001984857, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZrNpKZFEUs**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**PERSONERÍA JURÍDICA**

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 30 de diciembre de 2016 bajo el número 2101761622 otorgada por CAMARA DE COMERCIO

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 03 del 28 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Fundadores de Medellín, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellín, el 26 de octubre de 2018 bajo el No. 4087 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2018, con el No. 12446 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, MEDELLIN A ENVIGADO, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION SUS REFORMAS Y LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION SERA LA SIGUIENTE:

1. DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INVESTIGACION Y EL ESTUDIO DE DIVERSOS ASPECTOS LIGADOS A LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO, TAL COMO ESTRATEGIAS DE MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y ESTRATEGIAS PARA FRENAR Y REVERSAR LA EXTINCCION DE ESPECIES, INCLUYENDO LA FAMILIA DE LOS ARBOLES DE MAGNOLIACEAS, Y OTROS.

2. APOYAR A LA IMPLEMENTAR PROYECTOS DE MITIGACION DE CAMBIO CLIMATICO DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD, DE REDD+, DE ESTABLECIMIENTOS DE RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, Y SIMILARES; ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN INCLUIR ADQUISICION DE TERRENOS PARA PONERLOS A PROTECCION PERMANENTE U OTRAS ACTIVIDADES.

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/04/2026 - 18:10:51  
Recibo No. S001984857, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZrNpKZFEUs**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

3. PROPICIAR Y REALIZAR CONVENIOS CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES CON FINES Y OBJETIVOS COMUNES A LA FUNDACION.

PARAGRAFO: LA FUNDACION PODRA ADQUIRIR LOS BIENES NECESARIOS A CUALQUIER TITULO PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODO EN COOPERACION Y COLABORACION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES A FINES A LOS DE LA FUNDACION; EN GENERAL PODRA CELEBRAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

**REPRESENTACION LEGAL**

la fundacion tendra un director ejecutivo, el cual tendra un suplente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El director ejecutivo es el representante legal de la fundacion, con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

EN ESPECIAL AL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION.

B) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y CUMPLIR LAS ORDENES EMANADAS DE LA MISMA.

C) PRESENTAR PARA EL ESTUDIO Y CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE DEBA DESARROLLAR LA FUNDACION.

D) ELABORAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FUNDACION Y PRESENTARLO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA.

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/04/2026 - 18:10:51  
Recibo No. S001984857, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZrNpKZFEUs**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E) INFORMAR PERIODICAMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS SOBRE LA SITUACION DE LA ENTIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PROPIOS DE LA MISMA.

F) VELAR POR LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS BIENES Y RENTAS DE LA FUNDACION.

G) ADMINISTRAR EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA FUNDACION, PARA CUYO EFECTO CELEBRARA LOS CONTRATOS Y EFECTUARA LAS OPERACIONES A QUE HUBIERE LUGAR.

H) CONSTITUIR MANDATARIOS PARA QUE REPRESENTEN A LA FUNDACION EN ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.

I) CELEBRAR LOS CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION, CON ORGANISMOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, PUBLICOS O PRIVADOS, CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS HASTA UN MONTO DE TRESCIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES, SIN AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA Y POR SUMAS MAYORES CUANDO ELLA LA AUTORICE.

J) CREAR LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION Y ESTABLECER SU REMUNERACION.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 01 del 27 de diciembre de 2016 de la Fundadores, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2018 con el No. 12446 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 27 de diciembre de 2016 en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN con el No. 4551 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
DIRECTOR EJECUTIVO	CHRISTIAN DANNECKER	C.E. No. 337.412

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/04/2026 - 18:10:51  
**Recibo No.** S001984857, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZrNpKZFEUs**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 6 del 17 de marzo de 2020 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de octubre de 2020 con el No. 13251 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	LUZ DORIS QUINTERO VANEGAS	C.C. No. 39.350.679	42668-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

\*) Acta No. 03 del 28 de septiembre de 2018 de la Asamblea De Fundadores

**INSCRIPCIÓN**

12446 del 15 de noviembre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** S9499

**Actividad secundaria Código CIIU:** No reportó

**Otras actividades Código CIIU:** No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 13/04/2026 - 18:10:51  
Recibo No. S001984857, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZrNpKZFEUs**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. a) Que los datos del Empresario y/o Establecimiento de Comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b) Se realizó la inscripción de la Empresa y/o Establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**Walter Ortiz Montoya**  
**Secretario**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---